

ADAPTACIÓN DA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. CURSO 2021/2022

CENTRO: IES ILLA DE SAN SIMÓN

CURSO: 2021/22

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

DEPARTAMENTO: Lengua castellana y literatura

DATA:

Orde do 25 de xaneiro de 2022, pola que se actualiza a normativa de avaliación nas ensinanzas de educación primaria, de educación secundaria obrigatoria e de bacharelato no sistema educativo de Galicia.

1. Criterios sobre la evaluación y calificación

1ª Evaluación

Cálculo de la nota de la 1ª evaluación:

La nota de la 1ª evaluación consiste en una media ponderada de:

- Las pruebas escritas (una o dos, sobre contenidos), que corresponde al 70% de la nota de la evaluación.
- La prueba del libro de lectura se corresponde con el 10% de la nota y en ningún caso supondrá suspender la materia.
- Trabajo diario / ejercicios de clase / actitud del alumno en clase/ actividades puntuables, el 20% de la nota de evaluación. Este porcentaje solo será aplicado si en el apartado anterior se alcanza una nota media igual o superior a 4 puntos.

Para que la evaluación sea positiva, la media ponderada debe alcanzar el valor de un número igual o superior a 5,00. Si no se alcanza el valor numérico de 5,00 puntos, la evaluación continua será negativa y el valor numérico que figurará en la calificación para esa evaluación será como máximo de 4 puntos.

Procedimiento de recuperación de la 1ª evaluación:

En 1º y 2º de ESO las pruebas evaluadas en el 2º trimestre incluyen contenidos de la 1ª evaluación. Si el alumno aprueba la siguiente evaluación, recupera la 1ª evaluación. En el caso de 3º y 4º, habrá una recuperación de esa evaluación suspensa.

2ª Evaluación

Cálculo de la nota de la 2ª evaluación:

La nota de la 2ª evaluación consiste en una media ponderada de:

- Las pruebas escritas (una o dos, sobre contenidos), que corresponde al 70% de la nota de la evaluación.
- La prueba del libro de lectura se corresponde con el 10% de la nota y en ningún caso supondrá suspender la materia.
- Trabajo diario / ejercicios de clase / actitud del alumno en clase/ actividades puntuables, el 20% de la nota de evaluación. Este porcentaje solo será aplicado si en el apartado anterior se alcanza una nota media igual o superior a 4 puntos.

Para que la evaluación sea positiva, la media ponderada debe alcanzar el valor de un número igual o superior a 5,00. Si no se alcanza el valor numérico de 5,00 puntos, la evaluación continua será negativa y el valor numérico que figurará en la calificación para esa evaluación será como máximo de 4 puntos.

Procedimiento de recuperación de la 2ª evaluación:

En 1º y 2º de ESO las pruebas evaluadas en el 3º trimestre incluyen contenidos de la 2ª evaluación. Si el alumno aprueba la siguiente evaluación, recupera la 2ª evaluación. En el caso de 3º y 4º, habrá una recuperación de esa evaluación suspensa.

<p>3ª Evaluación</p>	<p><u>Cálculo de la nota de la 3ª evaluación:</u> La nota de la 3ª evaluación consiste en una media ponderada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las pruebas escritas (una o dos, sobre contenidos), que corresponde al 70% de la nota de la evaluación. • La prueba del libro de lectura se corresponde con el 10% de la nota y en ningún caso supondrá suspender la materia. • Trabajo diario / ejercicios de clase / actitud del alumno en clase/ actividades puntuables, el 20% de la nota de evaluación. Este porcentaje solo será aplicado si en el apartado anterior se alcanza una nota media igual o superior a 4 puntos. <p>Para que la evaluación sea positiva, la media ponderada debe alcanzar el valor de un número igual o superior a 5,00. Si no se alcanza el valor numérico de 5,00 puntos, la evaluación continua será negativa y el valor numérico que figurará en la calificación para esa evaluación será como máximo de 4 puntos.</p> <p><u>Procedimiento de recuperación de la 3ª evaluación:</u></p> <p>Habrà una recuperación en junio para tal fin.</p>
<p>Calificación final</p>	<p>Finalizada la tercera evaluación, se calculará la nota media aritmética de las tres evaluaciones. A la hora de hacer esta media aritmética, se tendrán en cuenta los decimales acumulados.</p> <p>Esta es la nota con la que el alumnado parte para la realización de la evaluación final.</p> <p>En el período comprendido entre la tercera evaluación y la evaluación final se realizarán actividades de diversa índole tanto para el alumnado que alcanzó un 5 o más en la media de las evaluaciones como para el que no llegó a 5 (ver apartado 2.1).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los primeros llevarán a cabo actividades de ampliación de los contenidos adquiridos a lo largo de las evaluaciones parciales. Con la correcta realización de este trabajo podrán incrementar su nota media en hasta 1 punto. - Los segundos realizarán actividades de refuerzo de los contenidos adquiridos a lo largo de las tres evaluaciones parciales y tendrán una prueba escrita individualizada en el mes de junio. En el caso de 1º y 2º de ESO, la prueba será sobre los contenidos de todo el curso. En el caso de 3º y 4º de ESO, la parte de Lengua de la prueba (50%) será sobre todos los contenidos del curso, mientras que en Literatura (el otro 50%) se evaluarán los contenidos de las evaluaciones no aprobadas. La superación de la materia pasará por la obtención de un 5 o más en dicha prueba. <p>El alumnado que no logre una nota de 5 o más puntos en la evaluación final tendrá la materia completa suspensa.</p>
<p>Alumnado de materia pendiente</p>	<p><u>Cálculo de la calificación final de materia pendiente:</u> Para superar la materia pendiente se contemplarán los procedimientos siguientes, sin que en ningún caso sean excluyentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una evaluación continua positiva en el curso en que el alumno

	<p>esté matriculado. Se considerará que el alumno alcanza los objetivos fijados y ha obtenido una calificación positiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si entrega las actividades de refuerzo y trabajos propuestos por el departamento en las fechas fijadas (supondrá el 50% de la nota). - Si muestra interés y progresa a un ritmo adecuado en los contenidos del curso en el que está matriculado (supondrá el 50% de la nota restante). <ul style="list-style-type: none"> • Presentarse en el mes de abril o, en caso de no superarla, en junio a una prueba final de la materia en la que se tendrán en cuenta los criterios de evaluación correspondientes al curso de la materia pendiente. Para superarla, como norma general, tendrá que obtener una calificación de 5 puntos sobre 10. <p>Si un alumno superara la materia del curso en el que está matriculado, automáticamente se consideraría que ha obtenido una calificación positiva en la materia pendiente.</p>
--	--

2.1. Metodología y actividades para el período comprendido entre la 3ª evaluación y la evaluación final en la ESO (apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación y tutoría)	
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas. • Actividades escritas de refuerzo, recuperación y ampliación. • Trabajo personal de repaso en casa.
Actividades tipo	<p>Habrán actividades de apoyo, refuerzo, recuperación y ampliación para dar respuesta a la diversidad del alumnado en un mismo grupo.</p> <p>De este modo, además de las actividades de refuerzo y recuperación para el alumnado con calificación negativa en una o varias evaluaciones (resúmenes, ejercicios de comprensión lectora, comentarios de texto guiados, esquemas de contenidos del bloque 4, prácticas de ortografía, morfología y sintaxis, etc.), se realizarán actividades de ampliación con el alumnado que tenga la materia superada: lapbooks, trabajos de investigación, murales y mapas visuales.</p>
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual. • Libro de texto. • Fotocopias de ejercicios. • Cartulinas, pegamento, tijeras, pinturas y material de escritura.